

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ATROSCLEROSIS (SOLAT) CAPÍTULO
COLOMBIANO

6 DE MARZO DE 2026

El día viernes 6 de marzo de 2026 a las 18:00 horas, se reunieron en forma virtual, en asamblea general ordinaria, los miembros de la SOLAT – Capítulo Colombiano, con el propósito de adelantar los asuntos pendientes y los que se presentaren.

La asamblea fue citada por el presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira y el director ejecutivo Dr. Iván Darío Sierra Ariza con un (1) mes y siete (7) días de antelación a través de correos electrónicos y WhatsApp a todos los miembros de la Sociedad.

El orden del día bajo el cual se desarrolló la reunión fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea
3. Elección del comité de aprobación del acta de la Asamblea
4. Informe del presidente
5. Informe del director ejecutivo
6. Informe contable y su aprobación
7. Inversión de los excedentes de la Sociedad
8. Proposiciones y varios
9. Aprobación del acta de la asamblea

1. Quórum

El presidente, Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informa que están presentes catorce (14) miembros titulares a paz y salvo con tesorería y tres (3) poderes, para una suma total de diez y siete (17) miembros titulares, por lo cual, existe quórum deliberatorio, según los estatutos vigentes; los miembros asistentes son:

1. Helen María Barreto Quintana
2. Alejandro Díaz Bernier - Voto Delegado a Ivan Darío Sierra Ariza
3. John Feliciano Alfonso
4. Duvert Gutiérrez Durán
5. Gustavo Márquez Salom
6. José Alfonso Morón Núñez
7. Clara Eugenia Pérez Gualdrón
8. María Juana Sanjurjo
9. Iván Darío Sierra Ariza
10. Joaquín Armenta Ferreira
11. Luis Fernando Ospino
12. Daniel Villanueva Torregroza
13. María Lucía Iregui – Voto Delegado a Clara Eugenia Pérez
14. Jaime Ronderos – Voto Delegado a Clara Eugenia Pérez
15. Leidy Diana Benjumea Mejía
16. Jaime Luis Camargo Paez
17. María Bernarda Vergara

2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

La asamblea elige por unanimidad al Dr. Joaquín Armenta Ferreira como presidente y al Dr. Iván Darío Sierra Ariza como secretario.
Aprobado por unanimidad

3. Comité de Aprobación del Acta

La asamblea elige por unanimidad a la Dra. Helen María Barreto Quintana y al Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdrón como Comité de Aprobación del Acta

4. Informe del presidente .

El presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informó sobre las actividades realizadas durante su gestión desde marzo de 2025 a marzo de 2026 son:
Participamos en la Fase IV del Programa Nacional VIDA NUEVA en 10 departamentos de Colombia. Este programa involucra: trastornos metabólicos del embarazo.

Participamos en el III Simposio de la Salud Integral de la Mujer Guajira, realizado en Riohacha el 27 de septiembre de 2025. Organizado por la Sociedad Colombiana de Ginecología.

5. Informe del director ejecutivo

Administrativas:

Todas las actividades administrativas del Capítulo se han desarrollado en tiempo y forma: Participación en la Asamblea de Copropietarios del Edificio Nueve Mil Once (9011) donde el Capítulo es propietario de la Oficina 306, Pago del Seguro de la Oficina, Pago de Impuesto Predial, Administración, Certificados de Cámara de Comercio y mantenimiento general.

Pagos y control de los Contratos por orden de prestación de servicios de secretaria, Web Master y Contabilidad.

Pagos de Servicios Públicos: Acueducto, Aseo, Energía y Celular.

Manejo de la Cuenta de Ahorros de Bancolombia, Fiducuenta y del Deposito a plazo en la misma entidad.

- Presentamos la Declaración de Renta ante la DIAN correspondiente al 2024
- Se hicieron todos los trámites necesarios para mantener a la Sociedad en el Régimen Especial durante el año 2025
- Renovamos la matricula en la Cámara de Comercio

Académicas:

El Dr. Sierra informa que se han apoyado y participado en las actividades científicas de la SOLAT a nivel Latinoamericano:

IV Congreso de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA), realizado en Buenos Aires, Argentina los días **27, 28 y 29 de octubre** de 2025.

II Jornadas de la SOLAT en el marco del Congreso de la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), organizado por la Sociedad Argentina de Medicina (SAM) realizado en Buenos Aires **11, 12 y 13** de noviembre de 2025.

Se somete a Aprobación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad

6. Informe Contable y aprobación de los Estados Financieros

Teresa Mejía Chica contadora del Capítulo de la SOLAT presenta el informe y los Estados Financieros; estos se anexan a esta acta. Dicho informe con los balances económicos fue enviado a cada uno de los miembros para sus análisis y observaciones antes de esta Asamblea. Además, informa que todos los libros legales requeridos para el normal funcionamiento de la Sociedad están al día y a disposición de quienes lo requieran.

Resultado: Déficit de \$ 4.431.885 en el ejercicio 2025.

El Capítulo colombiano de la SOLAT mantiene una base sólida de inversiones por \$ 641.730.450

El informe y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

7. Inversión de los recursos de la Sociedad (Asignación Permanente)

El Director ejecutivo Dr. Sierra informa que los recursos disponibles para invertir al 31 de diciembre de 2025 son Cuatrocientos Treinta y cinco millones cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$ 435.005.777.00) y propone invertir:

- Dos Cientos Millones (\$200.000.000.00) para comprar más metros de oficina, lo cual nos permitiría tener una oficina más grande.

- Cien Millones de pesos (\$100.000.000) en Cursos de Educación Medica Continua a nivel Nacional en 2026 y 2027.
- Cien Millones de pesos (\$100.000.000) para gastos administrativos de la Sociedad para los próximos dos años (2026 y 2027)
- Treinta y cinco Millones cinco mil setecientos setenta y siete pesos (\$35.005.777.00) para apoyar a la Dirección Ejecutiva de la SOLAT en la participación en actividades internacionales de Educación Medica Continua.

La propuesta se aprueba por unanimidad

8. Propositiones y Varios

Durante este punto, se abordaron temas estratégicos para el futuro de la sociedad:

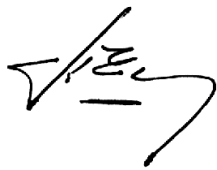
- Se discutió la importancia del relevo generacional en la Sociedad.
- Ante esta situación, se planteó la necesidad de continuar organizando y ofreciendo cursos, en especial dirigidos a universidades, internos y residentes que puedan beneficiarse del contenido científico de SOLAT.
- Se resaltó la necesidad de establecer alianzas con universidades para que los cursos ofrecidos tengan mayor valor curricular, visibilidad y atractivo académico.
- Se valoró positivamente el trabajo en redes sociales, destacando la presencia activa de SOLAT en X, Instagram, Facebook y LinkedIn, así como la actualización de la página web, lo cual ha permitido mayor visibilidad e interacción con la comunidad médica.
- Finalmente, se propuso desarrollar una estrategia de presentación institucional para llevar a las universidades una propuesta concreta que permita reactivar los cursos de educación médica continua, fortaleciendo así la sostenibilidad académica y financiera de la Sociedad.

Todas estas propuestas fueron bien recibidas por los miembros y se planteó seguir trabajándolas en el Comité Directivo y en próximas reuniones

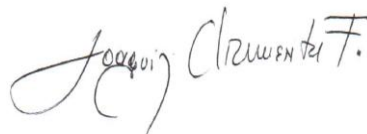
10. Aprobación del Acta de la Asamblea.

El acta fue aprobada por unanimidad con 17 votos

Agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea a las 20:00 horas.



Dr. Ivan Dario Sierra Ariza
Secretario



Dr. Joaquín Armenta Ferreira
Presidente



Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdron
Miembro Elegido aprobación Acta



Dra. Helen Maria Barreto Quintana
Miembro Elegido aprobación de Acta